

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020

Señores Accionistas  
**COMPAÑÍA ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ELECTRONICA SIETE S.A. ELECTROSIET** correspondiente al año 2019

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2019 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

  
-----  
Sr. Alberto Enrique Mogrovejo Vera  
COMISARIO  
C.I. 0924312085